

Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Contratistas No. **COESVI-13-CD-007-2023**
Construcción de 15 Cuartos Dormitorio en el Municipio de San Pedro del Gallo, Dgo.

MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Siendo las **13:00 horas** del día **11 de Agosto del 2023** en cumplimiento con el Artículo 41 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para Estado de Durango y sus Municipios, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección Operativa de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango (COESVI), los representantes de las empresas licitantes y personal de la COESVI, para llevar a cabo la reunión de trabajo relativa a la Licitación No. **COESVI-13-CD-007-2023** de la obra citada al rubro.

DESARROLLO:

Se hacen las siguientes aclaraciones por parte de LA CONVOCANTE:

- **1.-** En la Base No.6.2, Documento 6.2.3, Numeral 7 Análisis de los Precios Unitarios (**ANEXO PE-6**):
- **NO OMITIR EL CARGO ADICIONAL DE 5 AL MILLAR**
- *Al realizar los análisis de precios unitarios, tener especial cuidado en seguir las especificaciones de los conceptos, en lo que se refiere a proporciones de mezclas de morteros y concretos. Integrando en el precio unitario la proporción y tipo de mezcla requerido en la especificación del concepto. Ejemplo: si en el enunciado del concepto solicita el uso de mortero comercial – arena proporción 1:6, integrar en el análisis este tipo de mezcla y proporción indicada.*

2.- En la Base No. 6.2, Documento 6.2.2, numeral 1 Catálogo de Conceptos (**Anexo PE-2**):

- El enunciado del concepto de **clave 7.1.** de “IMPERMEABILIZACIÓN DE LOSA A BASE DE RELLENO PARA DAR PENDIENTES CON ESPESOR PROMEDIO DE 10 CM. TABLILLA DE BARRO DE 19X19X2 CM., **SENTADA CON MORTERO COMERCIAL PROPORCIÓN 16**, EMBOQUILLADO A BASE DE LECHADA DE CEMENTO GRIS-ARENA EN PROPORCIÓN 1:1, CONSIDERAR ACARREOS Y ELEVACIONES, NIVELACIÓN, EMBOQUILADO Y LIMPIEZA, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO”.

Se debe sustituir por lo siguiente: “IMPERMEABILIZACIÓN DE LOSA A BASE DE RELLENO PARA DAR PENDIENTES CON ESPESOR PROMEDIO DE 10 CM. TABLILLA DE BARRO DE 19X19X2 CM., **ASENTADA CON MORTERO COMERCIAL – ARENA PROPORCIÓN 1:6**, EMBOQUILLADO A BASE DE LECHADA DE CEMENTO GRIS-ARENA EN PROPORCIÓN 1:1, CONSIDERAR ACARREOS Y ELEVACIONES, NIVELACIÓN, EMBOQUILADO Y LIMPIEZA, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO”.

RECOMENDACIONES:

LEER BIEN LAS BASES DE LICITACION E INCLUIR TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS Y TOMAR EN CUENTA TODAS LAS ESPECIFICACIONES Y RECOMENDACIONES DE LAS MISMAS, CON EL FIN DE QUE TODA LA DOCUMENTACION REQUERIDA EN ESTAS SEA PRESENTADA EN LA FORMA ESPECIFICADA (**LA FALTA DE ALGUN DOCUMENTO ES MOTIVO DE DESCALIFICACION**)

QUE EN EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE TENGA PLENO CONOCIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN PARA HACER LAS ACLARACIONES PERTINENTES, YA QUE NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN O ACLARACIÓN POSTERIOR AL TERMINAR EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES (TECNICA Y/O ECONOMICA)

Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Contratistas No. **COESVI-13-CD-007-2023**
Construcción de 15 Cuartos Dormitorio en el Municipio de San Pedro del Gallo, Dgo.

ANTES DE CERRAR SUS SOBRES REVISAR LA DOCUMENTACIÓN DE SU PROPUESTA TANTO TÉCNICA (sobre 1) COMO ECONÓMICA (sobre 2) EN CUANTO A LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, COMO EN LAS FIRMAS DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS (**LA FALTA DE FIRMA SE CONSIDERA COMO DOCUMENTO INCOMPLETO**)

PREGUNTAS:

PREGUNTAS REALIZADAS POR: NO SE REALIZARON PREGUNTAS POR PARTE DE LOS LICITANTES

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN: CALLE PATONI No. 605, ZONA CENTRO, CP 34000; LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:

<https://comprasestatal.durango.gob.mx/consulta/ProcedimientosDeContratacion>

NO HABIENDO MAS PREGUNTAS O DUDAS, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS **13:15 HRS**, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR LA COESVI:



ARQ. AYDÉ LUZ DEL CARMEN HERNÁNDEZ REYES
DIRECTORA OPERATIVA.



ARQ. ISABEL DE LA HOYA DOMÍNGUEZ

JEFA DEL DEPTO. DE COSTOS, PROYECTOS Y LICITACIONES.